



TXINGUDIKO ZERBITZUAK
SERVICIOS DE TXINGUDI

NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Contratación de la sustitución de la instalación eléctrica de alumbrado y fuerza en las galerías y salas de control del embalse de Endara, propiedad de Servicios de Txingudi – Txingudiko Zerbitzuak, S.A.

Por el Sr. José Antonio Santano Clavero, Presidente del Consejo de Administración, con fecha de 8 de noviembre de 2017 ha sido dictada resolución, que convenientemente firmada y sellada obra en estas dependencias, en los siguientes términos:

“Mediante anuncios publicados en el Boletín Oficial de Gipuzkoa (16/08/2017) y en el perfil del contratante de Servicios de Txingudi – Txingudiko Zerbitzuak, S.A. (16/08/2017) se anunció la licitación del servicio de referencia.

Durante el plazo concedido al efecto se presentaron cinco ofertas por parte de las empresas ELECTRIFICACIONES RADIMER, S.L.; ELECTRICIDAD URREZABAL, S.L.; ELECPASAIA, S.L.; INCELCO 2001, S.L.; y ETRA NORTE, S.A.

Analizados los sobres A de las ofertas, se comprobó que la totalidad de las empresas presentaron la documentación correctamente, procediéndose a continuación a la valoración de las propuestas técnicas contenidas en los sobres B, con el resultado identificado en la tabla que se incorpora a la presente resolución.

Una vez publicada la valoración de las propuestas técnicas (sobre B) se procedió a la celebración del acto público de apertura de las proposiciones económicas (sobre C), cuyas valoraciones sumadas a las valoraciones de las propuestas técnicas arrojan el resultado total identificado en la siguiente tabla:

	SOBRE B: CRITERIOS SUBJETIVOS PROPUESTA TÉCNICA				SOBRE C: CRITERIOS OBJETIVOS							PUNTUACIÓN TOTAL	
					Oferta económica		Plazo Ejecución		Ampliación garantía				
	Materiales	Memoria técnica	Medios Materiales	Total sobre B	€	puntos	semanas	puntos	semestres	puntos	Total sobre C	Puntos	Posición
RADIMER	0	0	0	0	62.688,53	43,66	8	10	5	5	58,66	58,66	4º
ETRA NORTE	19	3	3	25	59.699,25	45,85	8	10	5	5	60,85	85,85	2º
ELEC. PASAIA	22	5	3	30	79.847,01	34,28	9	8	2	2	44,28	74,28	3º
URREZABAL	6	0	3	9	82.700	33,1	9	8	0	0	41,1	50,1	5º
INELCO 2001	18	4	3	25	49.768,07	55	8	10	5	5	70	95	1º



TXINGUDIKO ZERBITZUAK
SERVICIOS DE TXINGUDI

De acuerdo con los criterios de adjudicación previstos en el pliego de cláusulas económico-administrativas, resultó que la oferta presentada por INELCO 2001, S.L. era la económicamente más ventajosa.

En consecuencia, se dirigió a INELCO 2001, S.L. el requerimiento de presentación de la documentación prevista en el pliego.

A la vista de que por parte de INELCO 2001, S.L. se ha dado cumplimiento, en tiempo y forma, al requerimiento, que incluía la constitución del aval en concepto de garantía definitiva, mediante la presente **RESUELVE**:

- Adjudicar a **INELCO 2001, S.L.** el contrato de la sustitución de la instalación eléctrica de alumbrado y fuerza en las galerías y salas de control del embalse de Endara, propiedad de Servicios de Txingudi – Txingudiko Zerbitzuak, S.A., por el siguiente importe y plazo de ejecución:
 - Importe: cuarenta y nueve mil setecientos sesenta y ocho euros y siete céntimos (49.768,07 €).
 - Plazo de ejecución: ocho semanas, desde la firma del contrato”.

Lo que se le notifica a los efectos oportunos.

En Irun, a 8 de noviembre de 2017

PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Fdo.: JOSÉ ANTONIO SANTANO CLAVERO